



Resolución
N° 98/2020

Acta N°
19/2020

Barros Blancos, 28 de Julio de 2020.-

VISTO: que con fecha 08 de Julio de 2020, el Concejo Municipal recibió en Régimen de Comisión General a vecinos de Jardines de Toledo- calle Espinillos, quienes manifestaron inquietud en referencia a obras de zanjado y canalización pendientes de realización en dicha zona;

CONSIDERANDO:

1. que los trabajos dependen de la disponibilidad de las maquinarias, las cuales son coordinadas con los municipios de la micro-región; pero es de conocimiento que la zona es un pendiente a realizar
2. que a razón de inundaciones, se han realizado trabajos en varias zonas y próximamente comenzarán los trabajos de colocación de caños

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por: 2/4 Afirmativa. 2/4 Negativa.

1. **CONTRATAR** maquinaria, a fin de realizar la canalización de Jardines de Toledo.
2. **COMUNÍQUESE** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. **REGÍSTRESE** en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Liliana Salvatierra
(Alcaldesa)


Juan Trinidad
(Concejal)